

VERGONZOSA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL NO POLICIAL DE LA DGP TRAS 17 AÑOS DE ESPERA

CCOO no firma

Madrid, 14 de junio de 2023

SIN SUBIDA EN:	ÚNICA SUBIDA
-Horas extraordinarias.	Productividad Variable (de trimestral pasa a mensual):
-Productividad Mayor dedicación.	• Se llevará a cabo en dos fases: o 1 ^a 2023: 20€/25€ incrementado a lo que ya se estaba cobrando, una vez prorrteada mensualmente en función del grupo profesional. o 2 ^a 2024: Nuevo incremento a lo anterior de 25€/30€.
-Productividad de puestos de apoyo y singulares. Además, continuarán sin recuperar la reducción del 5% del 2010.	• Y continuará sin cláusula de revisión interanual.

Esto es lo que hay y **esto es lo que el personal no policial vale para la DGP**: casi 20 años de espera para poco más de **20 euros de subida**. Una tomadura de pelo que pone el broche a una de las peores gestiones que recordamos en años dentro del organismo policial, y que está provocando que los trabajadores y las trabajadoras hagan cola para marcharse de la DGP.

El resultado y el balance que deja a su paso el actual Director General por el organismo policial es, a todas luces, un desastre: Más de 13.000 agentes del CNP realizando labores administrativas, lo que supone un **sobrecoste** anual estimado de dinero público de entre **120 y 140 millones de euros**, y la **mayor reducción de personal no policial, situándonos por encima del 50% de puestos vacantes**, con un éxodo permanente y casi obligado de trabajadores y trabajadoras de los Cuerpos Generales hacia otros destinos si lo que quieren es desarrollar sus carreras profesionales en mejores condiciones.

Hay que reseñar que la DGP cuenta con un presupuesto inicial para el 2023 que supera los 217 millones de euros en su bolsa para la productividad -gratificaciones por servicios extraordinarios aparte-. **En este sentido, desde CCOO entendemos que este acuerdo es una auténtica vergüenza**. Nuestra firma no puede avalar este insulto al trabajo que realizamos todos y todas día a día en la Dirección General de la Policía.

Por otro lado, su **firma supone hipotecar como mínimo este año y el siguiente la negociación** de la productividad variable, que es la productividad que cobramos el 100% de la plantilla, y no mejora en nada el resto de conceptos del Acuerdo.

En conclusión, es un Acuerdo que nos sigue dejando en el vagón de cola de toda la AGE en lo que a Productividad se refiere, **forzando a que el personal (el que pueda) tenga que seguir haciendo horas extraordinarias pagadas a importes ridículos poder subsistir económicamente**. Es toda una declaración de intenciones por parte de los responsables policiales:

NO QUIEREN QUE SIGAMOS DENTRO DE LA DGP.